



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR TREINTA (30) PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA NUMERO 607, DE FECHA 29 DE MARZO DE 2021.

PRUEBAS FISICAS Y CERTIFICADO MEDICO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir treinta (30) plazas de policía local, convocado por Resolución de la Alcaldía 607 de fecha 29 de marzo de 2021, comunica la programación de las pruebas físicas (primera prueba) así como las condiciones de la aportación del certificado médico.

Primero: Establecer las fechas y horarios, así como grupos para cada edición. Los Lugares de desarrollo serán en el municipio de San Bartolomé de Tirajana y en el municipio de Ingenio, según queda establecido en el programa.

MES DE ABRIL 2023:

Día	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Fecha		18/4/2023	19/4/23	20/4/23	21/4/2023	22/4/23
Prueba		Salto Horizontal	Flex. Brazos - Dominadas	Carrera	Carrera	Piscina
Lugar		Estadio de Maspalomas	Pabellón Nicolás González Vega-Ingenio	Estadio de Maspalomas	Estadio de Maspalomas	Centro Deportivo Ingenio
Horario		8.00-15.00	8.00-15.00	8.00-14.00	8.00-14.00	9.00-14.00

MARTES 18 DE ABRIL DE 2023 - SALTO HORIZONTAL		
Estadio M.I de Maspalomas. C/ San Mateo s/n – 35100 – Maspalomas. S. Bartolomé de T		8.00 a 14.45 h.
GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
8.00-10.20 H.	10.20-12.40 H.	12.40-15.00 H.
Valerón Merino – Guerra Talavera	Gutiérrez Cubas – Pérez García	Pérez González – Trujillo Rodríguez

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2023 – FLEXIONES DE BRAZOS (Dominadas)		
Pabellón Nicolás González Vega. C/ Reina Isabel II s/n – 35250 - Ingenio		8.00 a 15.00 h.
GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
8.00-10.20 H.	10.20 - 12.40 H.	12.40-15.00 H.
Valerón Merino – Guerra Talavera	Gutiérrez Cubas – Pérez García	Pérez González – Trujillo Rodríguez

JUEVES 20 DE ABRIL DE 2023 - RESISTENCIA		
Estadio Municipal de Maspalomas. C/ San Mateo s/n – 35100 – Maspalomas. S. Bartolomé de Tirajana		8.00 a 14.00 h.
GRUPO A	8.00-11.00	Valerón Merino – Franco Santana 10 salidas x 10 aspirantes por serie = 100 12' + 5' = 17' x 10 salidas = 170' = 2 h. 50'
GRUPO B	11.00-14.00	Galván Benítez – Martel Santana 10 salidas x 10 aspirantes por serie = 100 12' + 5' = 17' x 10 salidas = 170' = 2 h. 50'

JUSTO JOSE SANTANA SANCHEZ (1 de 1)
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Fecha Firma: 18/03/2023
HASH: 95644f0ca660852506f63180cdd84





VIERNES, 21 DE ABRIL DE 2023 - RESISTENCIA		
Estadio Municipal de Maspalomas. C/ San Mateo s/n – 35100 – Maspalomas. S. Bartolomé de Tirajana.		8.00 a 14.00 h.
GRUPO C	8.00-11.00	Martin Domínguez – Ramírez Liria
		10 salidas x 10 aspirantes por serie = 100
		12' + 5' = 17' x 10 salidas = 170' = 2 h. 50'
GRUPO D	11.00-14.00	Ramírez López – Trujillo Rodríguez
		10 salidas x 10 aspirantes por serie = 100
		12' + 5' = 17' x 10 salidas = 170' = 2 h. 50'

SÁBADO, 22 DE ABRIL DE 2023 - ADAPTACIÓN AL MEDIO ACUÁTICO		
Centro Deportivo Ingenio - Piscina Mpal. C/ Rafael Alberti s/n – 35250 – Ingenio		9.00 a 14.00 h.
GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
9.00-10.30	10.30-12.00	12.00-13.30
Valerón Meirino – Guerra Talavera	Gutiérrez Cubas – Pérez García	Pérez González – Trujillo Rodríguez
Salidas de 5 aspirantes por serie 27 series x 3' = 81' = 1h21'	Salidas de 5 aspirantes por serie 27 series x 3' = 81' = 1h21'	Salidas de 5 aspirantes por serie 27 series x 3' = 81' = 1h21'

Segundo: El llamamiento es único para todos los aspirantes, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados con anterioridad a la realización del ejercicio y libremente apreciados por el Tribunal. Deberá portarse en todo momento y en cada una de las pruebas el Documento Nacional de Identidad. La no presentación de un aspirante a cualquiera de los ejercicios obligatorios en el momento de ser llamados determinará automáticamente el decaimiento de su derecho en el mismo ejercicio y posteriores, quedando excluido del procedimiento selectivo. Deberán estar provistos de atuendo deportivo, incluido gorro y zapatillas para la piscina.

Tercero: Certificado médico oficial. Los aspirantes deben entregar al Tribunal un Certificado médico oficial, expedido dentro de los QUINCE (15) DÍAS anteriores a la prueba, en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas de aptitud física contempladas en la convocatoria. Asimismo, que cumple con el índice de masa de corpulencia y la estatura requeridos en la base tercera de esta convocatoria. La no presentación de dicho documento supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo.

Cuarto: Trasladar "in voce" la presente información a todos los aspirantes durante el llamamiento para la realización de la prueba, y proceder de igual modo a la publicación del presente anuncio en el BOPLP, la página web del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, así como en el tablón de anuncios de la Corporación.

Fdo. El Presidente del Tribunal.
Justo José Santana Sánchez.

